

Machala, 4 de Mayo del 2004.

17

SEÑOR : **ECON. NECKER FRANCO**
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted: Que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la compañía KALKOSERV SA que represento. Todas las transferencias indicadas a continuación están a favor de:

ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS, con CI Nro. 1100408333.

- a) Cesáreo Bulmaro Rodríguez Carrera (CI 090127659-2), transfirió 60 acciones de un dólar cada una.
- b) Bulmaro Xavier Rodríguez Román (CI 0905612743), transfirió 60 acciones de un dólar cada una.
- c) Oswaldo Emilio Cisneros del Aguila (CI 0702901596), transfirió 60 acciones de un dólar cada una.
- d) Magda Isabel Román Lazo de Cisneros (CI 0903558419), transfirió 60 acciones de un dólar cada una.

Los cedentes y cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del señor Oswaldo Emilio Cisneros del Aguila, que es de nacionalidad peruana.

Lo que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente:

KAL KOSERV S. A.

Oswaldo E. Cisneros del Aguila

Oswaldo E. Cisneros del Aguila

Gerente General

113811

~~16/12/2003~~

05/05/2004